

{besps}salud16012015|width=215|height=161{/besps}

El Intendente de Roque Pérez Juan Carlos Gasparini, continúa llevando a cabo diversas gestiones para el crecimiento del distrito, en este sentido, también se han obtenido importantes logros en materia de salud y se ha puesto en funcionamiento el grupo comunitario. A través del Programa Médicos Comunitarios (PMC), creado por el Ministerio de Salud de la Nación, en Roque Pérez se han dictado charlas en las diferentes escuelas secundarias, destinadas a los alumnos de 3º año en adelante y trataron temas como el HIV y el uso del preservativo, mediante un documental y su posterior debate.

Del mismo modo, se brindó una disertación sobre sexualidad y discapacidad en el Centro de actividades ecuestres para personas con discapacidad. Y en el barrio federal, el 3º martes de cada mes, la Dra. Micaela Abraham, junto con el grupo comunitarios, realizan controles de salud pediátrica en el domicilio de Edith Selgas. Para solicitar los turnos se debe concurrir a dicha vivienda. Cabe destacar que no se requiere poseer obra social, ni abonar ningún tipo de arancel o adicional.

También a través del grupo comunitario se están realizando controles ambulatorios de presión arterial y/o glucemia. A quienes por motivos de impedimentos físicos o económicos no puedan concurrir al hospital municipal, podrán llamar al teléfono (02227) 49-2378 y solicitar turnos para que la enfermera Gabriela Parenti los visite por la mañana en sus domicilios para efectuar los controles correspondientes. Esta enfermera pertenece al grupo comunitario.

Por último, se informa que a través del Ministerio de Salud de la Nación y del hospital municipal Dr. Ramón Carrillo, se pueden retirar en forma gratuita anticonceptivos y preservativos. La obstétrica Karina Ferreyra los orientará y referenciará con quien corresponda. Podrán consultarla los días martes a las 19:00 hs.

Gestiones de los médicos comunitarios

Escrito por Administrador

Viernes, 16 de Enero de 2015 00:00
